



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 88
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 6 de septiembre de 2024

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de una diputada y cuatro diputados. La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, así como los diputados Cuauhtémoc Becerra González y Víctor Manuel Zanella Huerta asistieron de manera presencial; en tanto que el diputado José Alfonso Borja Pimentel asistió en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica. También asistió a la presente reunión el diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes. -----

Participaron en la modalidad a distancia el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Gustavo Sánchez Guerrero y los contadores públicos Víctor Manuel Padilla Luna, Arturo Azael López Estrello y Hugo Arturo Pérez Guzmán, Auditor Superior del Estado, Director General de Asuntos Jurídicos, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con veinte minutos del seis de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad, con cuatro votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cuatro votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cuatro votos, la minuta número ochenta y siete, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintinueve de agosto del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, con cuatro votos. -----

En el punto tres del orden del día, relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por el diputado David Martínez Mendizábal, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que pone a consideración de la Comisión la solicitud de diversa información y documentación al titular del Poder Ejecutivo del Estado respecto del Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar Obras, Infraestructura, Proyectos y Acciones Prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG), dándose por enterados y acordando informar que en razón de que el día de hoy se clausuran los trabajos de esta Comisión, se dejó dicho asunto como tema para el análisis de la siguiente Legislatura; y 2. Oficio suscrito por el presidente municipal de Celaya, Guanajuato, por el que remitió copia simple del convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple de fecha quince de septiembre de dos mil dieciséis; celebrado entre el municipio de Celaya y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, (anteriormente BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiera BBVA Bancomer), celebrado el siete de agosto de dos mil veinticuatro, dándose por enterados. -----

Enseguida, se aprobó por mayoría, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cuatro del orden del día y fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés (ELD 497/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Cuerámara, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés (ELD 499/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de León, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés (ELD 500/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque mixto orientado al sistema y resultados del Programa Presupuestario *P003 Desarrollo Regional, Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial*, en específico al Proyecto *QC3409 Mi Vivienda GTO, Contigo Sí*, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés (ELD 501/LXV-IRASEG); 5. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque mixto orientado al sistema y resultados del Programa Presupuestario *E010 Reconstrucción del Tejido Social*, en específico al Proyecto *QC0255 Centros GTO Contigo Sí*, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés (ELD 502/LXV-IRASEG); y 6. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

del Estado de Guanajuato, con enfoque mixto orientado al sistema y resultados del Programa Presupuestario S010 Cadena de Valor y Fortalecimiento de la Productividad, en específico al Proyecto QC0924 Calidad Mundial Marca GTO, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés (ELD 503/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por mayoría, al registrarse tres votos a favor y un voto en contra del diputado Cuauhtémoc Becerra González. -----

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el siguiente punto del orden del día se aprobó por unanimidad, con cuatro votos el informe de los trabajos realizados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, así como de los pendientes legislativos, instruyendo la presidencia poner dicho informe a disposición de la Diputación Permanente del Congreso del Estado. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, hizo uso de la voz el diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, con motivo de la clausura de los trabajos de esta Comisión. -----

Posteriormente, la presidencia decretó un receso para la elaboración de la presente minuta y una vez que se reanude la reunión será sometida a votación; asimismo, se procederá a declarar clausurados los trabajos de la Comisión de Hacienda y Fiscalización ante la Sexagésima Quinta Legislatura. Doy fe. -----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Cuauhtémoc Becerra González
Diputado Secretario